

NIEGASE LA RUPTURA DE RELACIONES ENTRE ALEMANIA Y ARGENTINA

El ataque inglés contra barcos alemanes se verificó cerca de la costa de Holanda, cuyo Gobierno protestará

Se levantó el estado de sitio en Dusseldorf

COPENHAGUE 18.—Informan de Dusseldorf que el estado de sitio que se estableció debido a los motines como resultado de la falta de pan se levantó, después de haberse sentenciado a 185 individuos a períodos de prisión de 18 meses, término medio. Se han efectuado meetings de obreros en que se adoptaron resoluciones pidiendo se suspendan las sentencias por ser excesivas se garantizan a los niños y menores contra la reducción de la ración de pan. En Bielefeld, centro de la industria de lino de Westfalia, se ha efectuado un meeting que asistieron 120 mil obreros. Se adoptó resolución que demanda la paz sin indemnizaciones y sin anexiones. Acordóse también pedir al Reichstag apoyar al Gobierno solamente que haya una inequívoca declaración de acuerdo con la citada resolución.

Informe oficial francés

PARIS 18.—Informe oficial francés. Por la ribera izquierda del Mosá tuvieron éxito las operaciones de esta mañana al oeste del Cerro 304. Después de recibir bombardeo la infantería avanzó al ataque con un plan irresistible y a pesar de la enérgica defensa recuperó en pocos minutos las trincheras que el enemigo ha ocupado desde el 29 de junio. Siguiendo la ventaja asaltamos las posiciones más adelante en un frente de dos mil metros por ambos lados del camino Esnes-Malincourt. Se capturó la línea entera alemana y poco más tarde después de encarnizado combate la segunda línea. El total del avance fue de más de un kilómetro desde el Sureste de Bois-Avoourt hasta las faldas del cerro 304, pasando por el Bois Canard. Se efectuaron sin éxito varios contraataques. Las pérdidas del enemigo fueron muy sensibles. Tomamos 425 prisioneros ilesos incluyendo 8 oficiales.

En la última irrupción alemana sobre Inglaterra murieron dos aviadores ingleses

LONDRES 18.—En la Cámara de los Comunes McPherson manifestó que en la irrupción alemana del 7 de julio fueron muertos de viaje dos aviadores ingleses y uno fue herido. Un observador murió a consecuencia de sus heridas. Dos aeroplanos fueron destruidos por el enemigo y dos cayeron.

Los rusos dicen que la evacuación de Kalusz es estratégica

PETROGRADO 18.—Informe oficial ruso. Por motivos tácticos la tropa se trasladó de Lomica a la ribera derecha del río, evacuando Kalusz. El movimiento nos aseguró importantes vados. Los alemanes nos empujaron para atrás y ocuparon Novica; pero a la llegada de refuerzos los sacamos otra vez. En estas acciones de Novica, Lodianzi y Kraska el enemigo tuvo muy grandes pérdidas.

El ataque inglés contra barcos alemanes se verificó cerca de la costa de Holanda, cuyo gobierno protestará

LONDRES 18.—Avisan de Immuiden por la vía Reuter, que no se ha averiguado si el ataque inglés contra los barcos alemanes aconteció en las aguas territoriales de Holanda. Testigos presenciales declaran que el ataque se efectuó a cuatro millas distante de la costa. La autoridad naval lo investiga. El Handelsblad dice que los destroyers británicos violaron de modo flagrante las aguas territoriales siendo más agravante el caso por el hecho de que no el caso por el hecho de que no titubearon en atacar, no obstante el peligro que implicaba para los habitantes del distrito. Agrega que el Gobierno no dejará de protestar.

La prensa germanófila ejerce presión en España.—La Guarnición de Barcelona es fiel al Gobierno

MADRID 18.—La prensa germanófila conduce una gran campaña contra Dato tratando de debilitar la acción del Gobierno, y preparando el Ministerio para la desidencia liberal, donde los amigos de Alemania estarían en la mayoría. Marina declaró que la guarnición de Barcelona es fiel al Gobierno y cumplirá con su deber.

Rolands Morris, Embajador en el Japón

WASHINGTON 18.—Se ha nombrado a Rolando Morris, de Filadelfia, Embajador cerca del Gobierno japonés. Se entiende que es persona grata. Los capítulos de Cruz Roja de los Estados Unidos responden a la urgente demanda de los aliados por toda la existencia disponible de gases y vendas.

Niégase la ruptura de relaciones entre Alemania y Argentina

BERLIN 18.—Semi-oficial. Se abriga la esperanza de que el asunto del Toro se arreglará amigablemente. Son falsos los rumores de que se han roto las relaciones con la Argentina. El Gobierno no ha contestado aún la nota de la Argentina.

Cambios ministeriales en Inglaterra

LONDRES 18.—Se anuncian los siguientes cambios ministeriales: Sir Edward Carson, miembro del Gabinete de guerra sin cartera; el de Addison, Ministro Encargado de la reconstrucción, miembro del Gabinete sin cartera; Winston Churchill, Ministro de Municiones; Edwin Montagu, Secretario de la India; Sir Eric Geddes, primer Lord del Almirantazgo.

Informe oficial inglés

LONDRES 16.—Informe oficial inglés. Combates locales esta mañana por el Este de Monchy y Le Preux por cuyo medio mejoramos nuestras posiciones y tomamos algunos prisioneros. No obstante la desventaja de espesas nubes y fuertes vientos, nuestros aeroplanos obraron con éxito de acuerdo con la artillería. Se echaron gran número de bombas sobre varios puntos detrás de las líneas enemigas. Por la tarde se efectuaron muchos combates aéreos.

Michels prepara el terreno a Ludendorff

AMSTERDAM 18.—Personas que acaban de llegar a esta procedentes de Berlín informan que en los círculos liberales se cree que Michels no es sino *suple falta nombrado para preparar el terreno para alguna forma de dictadura dominada por Ludendorff.*

Se repiten las manifestaciones en Petrogrado

PETROGRADO 18.—La manifestación que se efectuó ayer a las 2 p. m. fue una repetición de la del domingo.

Dícese que Michels declarará en favor de la paz

BERLIN 18.—Dice el Neue Nachrichten, de Basilea, que la declaración de Michels será a favor de la paz.

Comentarios de la prensa inglesa respecto a los nuevos nombramientos

LONDRES 18.—La prensa comenta de diversos modos los nuevos nombramientos. Aljeddes lo calificó sorprendente, original y atrevido; pero que no ha hecho nada grande. El Morning Post después de tibia referencia a Aljeddes y ataque a Montagu, dice con referencia a Churchill, aunque no hemos descubierto un buque inmundible, hemos si descubierto un político inmundible. Luego pasa a tratar los distatos colosales que ha cometido y su presuntuoso engrandecimiento. Otros escritores reconocen el entusiasmo, energía e ingenio de Churchill; pero dudan que sea propio para el puesto de Ministro de Municiones.

Alemania devuelve deportados belgas

LONDRES 18.—La comisión de socorros Belgas informa que Alemania está devolviendo, vía Suiza, varones, mujeres y niños de menos de 18 y más de 50 años de edad procedentes de las secciones septentrionales de Francia, que son incapaces de hacer trabajos útiles para los alemanes.

El "Croquemort" salvado por un destroyer americano

PUERTO DEL ATLANTICO 18.—Informa el "Croquemort" que un destroyer lo salvó de la destrucción después de haberlo torpedeado un submarino. El destroyer que fue americano lo condujo fuera de la zona del peligro.

Aviones aliados bombardearon Essen

AMSTERDAM 18.—Despacho recibido de la frontera dice que la noche del sábado aviones aliados bombardearon Essen. Se observó una tremenda explosión.

Von Stein renunció por la actitud de von Bethmann

AMSTERDAM 18.—Dice Germania que Von Stein renunció debido a la actitud de Von Bethmann durante la crisis. El Frankfurter Zeitung dice que Wanschafe renunció, como es costumbre, cuando renuncia el canciller; según dice el Berliner Tageblatt, von Roeden reemplazará a Helfferich.

Chi-Jui nombrado Primer Ministro chino

PEKIN 18.—Chi-Jui se ha hecho cargo de la Cartera de Primer Ministro. Esta fue la Cartera de Lihuan Hung; pero se asegura que no la aceptará otra vez habiéndose internado en el hospital francés para curarse de una ligera dolencia interna.

Curiosas revelaciones de un marinero alemán

CADIZ 17.—Han llegado a esta ciudad gran número de corresponsales ávidos de entrevistarse a los tripulantes del ya famoso submarino "U-52." Los chicos de la prensa vienen provistos con cámaras, con las cuales se han deleitado en fotografiar en todas las posiciones imaginables, al submarino en cuestión.

El sumergible alemán está anclado en las cercanías de Carraca, en donde se ha procedido a la fundición de las piezas que fueron destruidas, por el incógnito combatiente a cañonazos.

Uno de los marineros del submarino, seducido por las buenas maneras de los periodistas, accedió a relatar las proezas que habían realizado en el submarino, y poco después el representante de EL NUEVO MUNDO lo llevó a la taberna y le hizo beber bastante, para que pudiera, con entera franqueza, describir sus correrías constantes por el Mediterráneo. Ya en este camino, el marinero teutón pudo hacer un relato que inmediatamente era transcrita a los carnets reporteriles diciendo cómo el sumergible había hundido, a gran número de barcos mercantes y aún de transportes militares, que no presentaban ninguna o escasa resistencia; "pero en esto—dijo—se le ocurrió al comandante atacar a un crucero inglés, que se puso a dispararnos con espléndida puntería, y sólo pudimos escapar debido a una densa neblina, pudiendo llegar hasta una base de que disponemos, muy inmediata a las costas españolas, lo cual no pudimos conseguir. Entonces—confesó de plano el marinero—fue cuando nos recogió el torpedero español número 6."

Así queda perfectamente explicado el por qué de las averías del sumergible alemán, que tanto había intrigado a la opinión pública. El marinero alemán concluyó diciendo que sabe de buena fuente que seguirá acrecentándose la campaña submarina.

Se castigará a los autores de falsas noticias

MADRID 18.—En el Consejo de Ministros se oyeron los informes relativos a los motivos de llegada y entrada a Cádiz del submarino "U-52," de Alemania, que partirá mañana. El Gobierno adoptó medidas de vigilancia contra el sumergible. Los empleados técnicos del arsenal de Carraca comprobaron las averías y declararon que el barco estaba imposibilitado para navegar. Cuando llegó a Cádiz el submarino, todas las leyes vigentes de España habían sido cumplidas. Alemania dio seguridades de que el barco saldrá directamente de España para puerto alemán o austríaco sin atacar a los navios que encuentre en el camino. Se resolvió también presentar a la firma del Rey nuevas reglas relativas a los submarinos, y también un crédito de 3,000,000 de pesetas, para atender a las necesidades de los alemanes internados. Sánchez Guerra manifestó que el diario republicano de Castellón, "El Clamor," publicó dentro de un cuadro negro una noticia negra que excitaba los espíritus, y que las autoridades suspendieron su publicación y clausuraron la imprenta. El Corresponsal Truquet telegrafió la noticia de que había sido arrestado, y que algunas horas después había sido libertado. Sánchez Guerra dijo que se castigará a los autores de falsas noticias con mucha severidad.

El frente americano en Francia

PARIS 18.—La parte del frente que ocuparán las tropas americanas han sido designadas; pero su colocación permanece aún en secreto.

Naufragó un vapor alemán

IMUIDEN 18.—El vapor alemán Blumenthal se varó a la altura de Zandvoort; completamente naufragó. Intentó pasar el bloqueo Inglés. Los tripulantes se desembarcaron.

Explosión de una fábrica de municiones

AMSTERDAM 18.—Anuncia el Neuest Tag, de Stuttgart, que el sábado por la noche aconteció gran explosión en la fábrica de municiones de Wilhelmweiffenbach, que destruyó las casas vecinas situadas en la aldea de Suedhey.

Incendio de buques alemanes

TROND-JEM 18.—Un incendio que comenzó el lunes arde todavía. El fuego se pasó a los alemanes. Un vapor noruego estalló.

Reunión de los parlamentarios en Barcelona

PARIS 18.—Dice la prensa que a pesar de los rumores persistentes, los parlamentarios se reunirán el día 19 en Barcelona.

Los gaiteros canadienses animan el reclutamiento

NEW YORK 18.—Los Highlanders canadienses tienen sus casas de campaña en la Madison Square y el Parque de las City Hall. Los gaiteros invaden los omnibuses y dan conciertos gratis a fin de ayudar al reclutamiento británico. Todas las noches van a la Coney Island.

Los británicos reclutan en los Estados Unidos buenos reclutas

LONDRES 18.—Anúnciase que el reclutamiento británico en los Estados Unidos es muy satisfactorio y la clase de los reclutas muy buena.

Llegan a Barcelona diputados y senadores lerrouxistas

BARCELONA 18.—El Gobierno publicó un bando recordando que están suspendidas las garantías individuales. Han llegado algunos diputados y senadores lerrouxistas.

En Manila se organiza un regimiento para Francia

MANILA 18.—Se ha proyectado la organización de un regimiento para incorporarse en la fuerza expedicionaria que va a Francia.

Los americanos controlan en Francia, los ferrocarriles de la costa, al frente de batalla

PARIS 18.—Se anuncia oficialmente que el servicio de transportes americanos ejerce el control sobre los ferrocarriles que de las bases marítimas conducen al frente donde está situado el campamento permanente.

El pensar de un maestro

Impresiones de la vida diaria escolar

Todos los días y a cada momento, en revistas y en periódicos, leemos injustas apreciaciones acerca de los maestros.

La labor del maestro es rara vez estimada, siempre se cree que es excesivo el sueldo que devenga, que poco hace y que es, simplemente, un pensionado.

Comprendemos, o mejor dicho, sentimos que hay en esa una gran injusticia.

Que todos los maestros somos poco competentes y que vagamos en medio de un mar de confusiones?

Que nuestra escuela nada vale y es apenas un engaño? Eso es lo que oímos todos los días.

No decimos, rotundamente que no haya algo de cierto en lo que se dice, pero si creemos que las más de las veces se habla sin conocimiento de causa, por gentes que en su vida han puesto los pies en una escuela.

Todos los hombres debemos algo al maestro, todos hemos aprendido, enseñados por ese humilde factor de la civilización.

Los más luminosos cerebros comenzaron siendo nada y alcanzaron lo que fueron porque muchos maestros, desde el humilde de primeras letras hasta el profundo catedrático universitario, pusieron su poco o su mucho para que esos cerebros se formaran.

¿Se dirá que fueron los libros? Bueno, ¿y qué son los libros? Producto de los maestros.

Si el niño es genial, nada debe a nadie; y sino no lo es, la culpa la tienen los preceptores. Así es la justicia humana.

Pero no debemos olvidar que aunque exista la materia prima, aunque esté el tesoro, no surge, no brilla si no interviene la tosa mano de un obrero anónimo, y en el caso que nos ocupa el obrero es el maestro.

Los cerebros están hechos, pero hay que batirlos como el oro,

Beneficios de la neutralidad en España

A los ilusos que tienen la candidez de creer que conviene a los intereses económicos de España, la intrusión en la Guerra Europea, dedicamos los siguientes datos del estado de caja del Banco de España, que extraeríamos del diario A. B. C.	En plata	752.253.321.71
El 4 de julio de 1914 (poco antes de estallar la guerra:)	Total	2.326.674.232.89
Existencia en caja oro, pesetas	Pesos oro	465.334.846.58
Corresponsales	Lo que da un aumento de pesetas	963.361.232.89
En plata	O sean pesos oro	192.672.846.58
Total		1.363.310.000.00
Pesos oro		272.662.000.00

En este estado, se desprecia la existencia en monedas de cobre.

A tan fabuloso aumento, debe agregarse el de la riqueza particular, las nuevas industrias establecidas.

Con razón dicen los periódicos españoles, que en España hay una verdadera plétora de oro.

Tomem nota de ello los intervencionistas, y confiesen, si esta prosperidad económica se habría logrado con la intervención en la guerra.

UN ESPAÑOL

Cómo se capturó a un ladrón de café

En la finca de café, propiedad del señor Romeo Miranda, se llevó a cabo la captura de un ladrón que hacía días venía comiéndose toda clase de fechorías en aquella hacienda.

El señor Miranda notó que desaparecían sacos vacíos y algunas cantidades de café, por lo que decidió ponerse en acecho, a fin de averiguar quién era el autor de tales robos.

El y sus dos hijos se ocultaron anteayer en la noche, en un cuar-

Muere repentinamente

Ayer se registró un suceso en esta capital, que produjo sensación en el vecindario.

El anciano Yanguero Gómez, se encontraba en el excusado, cuando le sorprendió la muerte.

Sus familiares, al notar de Gómez no salía de aquel lugar, entraron en curiosidad y decidieron ir a verlo, encontrándole tendido en el suelo, con los pies en el cajón del excusado.

De allí le recogieron, y en la creencia de que se trataba de un ataque, llamaron a un facultativo, que dictaminó que había muerto a consecuencia de un ataque cardíaco.

Necrológica

Después de penosa dolencia, dejó de existir en esta capital la señora doña Dolores Jiménez Zúñiga.

Su entierro verificóse ayer a las nueve de la mañana.

Acompañamos a sus familiares en su justo dolor.

Cartas rezagadas

Mattia Venosa, Otilia Durán, Trinidad Calvo, Digno Araya, Gregorio Fonseca, Francisco Sánchez, Marcelino Banett, Gerardo González C., Pedro Chacón, Angélica Flores de Rojas, Luis Gómez Rivera, Ramona Mendoza, Mercedes C. v. de Jiménez, N. García, Luis Arley, Irene Marín, Rafael Alvarez, Juana Toledo de Alfaro, Carmen Castro, Perfecto Soto, Alberto Meza, Evangelina Mora, Rosa Ruiz (2), Abelardo Lobo, Benatón y Cia., Benjamín Arguedas, Serafina Jiménez, Elena v. de Díaz, José L. Vargas (2), Trinidad Solano, Justino Lostillo, Juan Arias, Vitoria de Pardo, Blanca Rosa Solano, Carmen Cerrato, José María Zamora, Laura Rojas, Eloy Alfaro, Antonio Salmerón, Florencia P. v. de Espinosa, Juana Segura, Rubén Ovares, José María Acosta, Josefina Aguiló v. de Obando, Pedro Masís, Adelaida P. Calderón, Abel Cambronero H., Rafael Dobles R., Manuel Loiza R., Clatilde Castro de L., Rafael López, Isabel Soto de Castro, María Quirós R., Moisés Salado, Amalia Segura, Abel Jiménez, María Cortés, M. E. Alexander, Oscar Jiménez, Isabel I. de Fernández, Wm. Albertson, José Quirós (2), Isabel Solano, Pedro Blatta, Severo González, Humberto Magolino, Moisés Moreno, Demitila Jiménez, Pedro Azana, Alma Mantell, Emilia M. de Pacheco, Manuel Rodríguez, Rusel Dor Gurmon, Manuel Granados, Pedro Llorens, Alejandro Jiménez, Indalecio Carpio, Pablo Wedel, Remigio Barboza, Victor M. Brenes B., Juan Noyas S., Abel Chacón, Teófilo Sibaja, Mario Vargas, Pilar Crochet y Pérez, Rafaela Roldán.

Ampollas Hipodérmicas

De Clorhidrato de Emetina 0.02-0.03-0.04-0.05. Cacodilato de Sodio 0.05-0.10-0.20. Cacodilato de Hierro. Cacodilato de Guanacol (Gafarsine). Cianuro de Mercurio. Oxi-cianuro de Mercurio. Clorhidrosulfato de Quina 0.05 en solución de 2 c. c. y 5 c. c. Estovaina. Extracto de Ergofa. Metilarsenato de Sodio (Arrhenal). Suero anti-neurasténico. Suero Vital y otros de uso corriente, se venden a los precios más ventajosos en el

Depósito de Oxígeno y Sueros del Lic. JULIO A. GURDIAN.

200 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Teléfono 622 y esquina opuesta al Teatro Actualidades.

A las señoras

Al Depósito de Materiales de Jaime Carranza, contiguo a la lechería de don Alberto González Soto, han llegado últimamente las siguientes mercaderías:

Felpudos de diversas clases y tamaños. Petates en estilos varios. Cos. Persianas. Loza y Cristalería barata. Utensilios de cocina. Linoleum para pisos. Cera para limpiar pisos. Muebles y Automóviles. Polvos y Jabones para el uso doméstico. Papel Glacier transparente para vidrios. Canastas. Bombillas de luz eléctrica importadas de Noruega, las más durables. Papel de toilette. Artículos para baño. Surtido siempre variado de papel tapiz. Aladín para limpiar metales. Botellas "Thermos". Jabón "Lux" para lavar seda y lana.

HARINA "MOLINO"

ESPECIAL PARA FAMILIAS Y PANADERIAS, LA MEJOR QUE HA LLEGADO AL PAIS. PRUEBELA Y SE CONVENCERA.

TOMAS FERNANDEZ y HNO.

Apartado 614, Teléfono 198.

"LA PUERTA DEL SOL"

¿QUIERE USTED VESTIR BIEN Y A LA MODA? Visite LA PUERTA DEL SOL; renovación constante de casimires, última novedad.

F. y E. HERRERO.

A PESAR DE LA GUERRA

y de la escasez de tintas, la Tintorería de Carlos Peralta, en Cuesta de Moras, ha rebajado sus precios considerablemente.

Pañolones, chales, vestidos de hombre y de señora, quedan como nuevos.

No olvidarse. — ¡Cuesta de Moras!

AZUCAR

Pida usted siempre azúcar de los Ingenios VICTORIA O ARAGON y quedará satisfecho con su compra.

Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica, al por mayor en mis oficinas, las cuales están situadas:

San José, frente al Royal Bank, Calle del Comercio. En Limón, frente al mercado.

GUILLERMO NIEHAUS

LA ARGENTINA

Ofrece a sus clientes bolsas de papel, aceite de algodón, papel de envolver, cognac Dupuy, agua Perrier, fósforos Globo, sal del país, almidón de perla, etc., etc. Gran depósito de azúcar de 1a, 2a y 3a. de los Ingenios La Joya, Florencia y Descanso.

Se compran sacos vacíos de azúcar marca "La Joya" a buen precio.

Se alquila el local grande continuo a esta casa.

Se alquila

Casa de alto que ocupaba en Limón el Dr. Miguel A. Velásquez. Situada en el lugar más saludable y céntrico del Puerto. Los bajos, que son propios para negocio, pueden ser arrendados por separado. Entenderse en esta capital con la Administración de este diario y en Limón con el doctor Rogelio Mora Fernández.

La más moderna, lujosa y completa empresa funeraria

Por tener que ausentarme del país SE VENDE BARATA

MANUEL POLINI

W. R. Grace & Co.

San Francisco - New York - New Orleans

Importadores y Exportadores

Dan adelantes liberales sobre consignaciones de CAFE y CACAO y solicitan muestras de café para compras

OFICINAS: PASAJE CENTRAL

Teléfono 769 Apartado 1076

Si el niño está enfermizo, malhumorado y febril, véale la lengua

Cuando esté estreñido o bilioso, dele el Jarabe de Higos "California"

¡Madre, mírele la lengua! Si está sucia, es una señal evidente de que el pequeño necesita una limpieza suave, pero eficaz, de su estómago, hígado e intestinos.

Si el niño está malhumorado, intranquilo, indiferente, pálido, no come, no duerme ni se porta bien; o está febril, si tiene el estómago ácido, el aliento fétido, dolores de estómago, mal de argenta, diarrea, resfriados, dele una cucharadita del Jarabe de Higos "California", y en pocas horas desaparecerá de sus intestinos esa sustancia estreñida, bilis ácidas y comida no digerida, sin causar retortijones, y el niño estará sano y contento otra vez.

No hay que instar al niño enfermo para que tome este "Jarabe de fruta" inofensivo; ellos lo encuentran agradable al paladar y siempre los hace sentirse bien.

Pídale al boticario que le dé una botella del Jarabe de Higos "California", que contiene las direcciones impresas en cada botella, para los niños de todas las edades y para adultos. Cuidese bien no le den otros jarabes falsificados. Para estar seguro compare la genuina con el nombre de "California Fig Syrup Company". No acepte ningún sustituto.

MAN CHON SING & CO.

Almacén de géneros y abarrotes

JOSE CHEN APUY & CO.

Teléfono Núm. 18

Dirección Telefónica: "Sing"

Puntarenas - Costa Rica

Jacobo Sánchez

COMERCANTES

ABARROTES Y GENEROS

CERVEZA TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Hace un placer de la digestión si se toma después de las comidas

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

DE NUESTRA VIDA PARLAMENTARIA

Cámara de Diputados

19 de julio de 1917.

Sesión 28a., celebrada entre las tres y las cinco de la tarde, bajo la presidencia del Vicepresidente señor Velázquez Castro, por ligera indisposición del Presidente señor Astúa Aguilar, actuando los Secretarios Rodríguez y Esquivel.

I

Leída que fué el acta de la sesión que antecede, se aprobó sin enmienda alguna y se firmó en seguida.

II

Se leyó el dictamen desfavorable al proyecto de ley presentado por el Diputado Alvarado Barquero, relativo a la solicitud que ha por su medio la Municipalidad de Santo Domingo para que se le cambien unos terrenos que posee en Vara Blanca por gracias Municipales. Se ordenó su publicación.

III

Se dió lectura al dictamen referente al contrato celebrado entre el Ministerio de Fomento y los señores Crespi, Pradilla y Orozco. La Presidencia dispuso que se le diera publicidad.

IV

Se reanuda el debate que había quedado pendiente el día anterior sobre el dictamen vertido por la Comisión acerca del contrato Quirós-Sing. En uso de la palabra

CRESPINA ORIENTAL

Único sustituto del Tricófero.

Pruébelo usted. Lo venden todas las boticas.

Las coronas más baratas se consiguen en EL INVERNADERO Anderson.

TEATROS

TREBOL

VIERNES 20 DE JULIO

LOS SOLER en sus atracciones.
1o.—El har la llave.
2o.—Yo quiero ser cómico.
3o.—Do-re-mi-fa.

Domingo, The MASTER CRIMINAL De los Quintero.

VARIEDADES

PARA MAÑAS ASABADO 21

REPRISE del drama de gran éxito, titulado:

THE MASTER CRIMINAL

El próximo domingo. Sensacional Estreno. THE BUTTERFLY (La Mariposa).

En semana entrante LA DIOSA

ACTUALIDADES

HOY DESCANSO

Sábado gran función a precios populares.

Domingo Mr. MASTER CRIMINAL.

el Diputado Gutiérrez, que le correspondía en primer turno, volvió a expresar sus temores con respecto a la introducción de chinos al país e hizo alusión, además, a las concesiones que se le acordaban al contratista, que él cree un tanto exageradas. Salíó en defensa del contrato el señor Gil y manifestó que todo eso podrá verse y calcularse cuando el negocio se discuta en detalle, que en su concepto lo pactado era bueno, desde luego que se abarataría un artículo de primera necesidad como lo es el arroz. Terciaron en la discusión los señores Leiva y Castro Cervantes, insinuando, ambos, que el contrato pasara de nuevo a Comisión, y que éste virtiera su informe de acuerdo con las observaciones hechas por varios de sus compañeros y por ellos mismos. El señor Calvo Fernández, como miembro de la Comisión Dictaminadora, explicó que el había estudiado el negocio a fondo y no lo había encontrado sino muy aceptable, es decir conveniente para el país; que se aceptara el informe tal como estaba, ya que en el último debate podría hacerse al contrato cuantas modificaciones fueran pertinentes. Se sometió a votación el dictamen y fué rechazado, y en vista de esto, la Presidencia ordenó que pasara el asunto a una nueva Comisión, y se designó a la de Gobernación, la cual está integrada por los Diputados Leiva, Robles (don Marcelino) y Castro Cervantes.

V

Fué admitido por 18 votos contra 7, el dictamen favorable a la solicitud de pensión de la señora doña Elvira M. v. de Yglesias. Aprobóse luego en primer debate y se señaló para el segundo la sesión próxima.

VI

El dictamen relativo al proyecto de ley presentado por los señores Rodríguez y Jiménez Arias, tendiente a que se invierta del Tesoro Público la cantidad de \$7.000 en la ampliación y reparación del camino que va de San Ramón a San Mateo, fue aprobado, y se le dió, en consecuencia, el primer debate, señalándose la sesión subsiguiente para el segundo.

VII

Iguualmente fué leído el dictamen desfavorable a la solicitud de pensión presentada por don Buenaventura Vindas Solís, el cual aprobó la Cámara y con ello quedó desechada la mencionada solicitud, ordenándose su archivo.

VIII

Fue visto en segundo debate y se aprobó, el proyecto de ley elevado a la Cámara por el diputado Velázquez Castro, relativo a la construcción de una carretera en la provincia de Limón. Se señaló para el tercer debate la próxima sesión.

IX

Se dió también segundo debate y fué aprobado, el proyecto de ley referente a aclaración de varios decretos relacionados con la donación de baldíos a las Municipalidades. Se señaló la sesión siguiente para el segundo.

X

Se dió segundo debate al proyecto de ley que fija en cincuenta colones mensuales la pensión solicitada por don Nicolás Solera Paniagua.

Se le dará el tercer debate en la sesión venidera.

XI

Después de haber sido admitido en tercer debate el proyecto de ley que concede una pensión de quince colones mensuales, al solicitante, don José Solís Soto, se sometió el asunto a votación secreta y fue aprobado por 13 votos contra 10.

Se discutió en detal y aprobado que fue, se ordenó emitir el correspondiente decreto.

XII

Fué aprobado en tercer debate y en detalle, por 18 votos contra 6, el proyecto de ley que eleva a cincuenta colones mensuales la pensión de que gozan las señoras hijas del General Cañas. Se dispuso emitir, en consecuencia, el Decreto respectivo.

Programa

de la retrota que dará la Banda Militar, esta noche a las 8 en el Parque Central de esta ciudad.

- 1o.—Espíritu Costarricense. Two Step de A. Cruz.
- 2o.—Tosca. Fantasía. Op. de Puccini.
- 3o.—Chin—chin. Fox—Trot. de Ivan Caryll.
- 4o.—El irresistible. Tango Argentino. de Logatti Lampe.
- 5o.—Oh! Hermosa Primavera. Vals. de Paul Lincke.

Liberia 22 de Julio de 1917.

El Director
V. M. Freer.

Noticias de Centro América

San Salvador, 19 de julio de 1917

(Por telégrafo)

El Diario de Oriente publica un artículo exponiendo la flaqueza labor emprendida por la Cruz Roja de El Salvador durante los días de la catástrofe.

En la Orden del día el señor Comandante General del Ejército rinde agradecimientos a las tropas de esta guarnición por su varonil comportamiento.

(CORRESPONSAL)

Revista de la Prensa

Martes, 18 de julio.

LA INFORMACION.—Viene rosa la colega. Dedicó poco más de una página a un Cronicon del Congreso suporifero y sin consecuencias, que nadie ya lee, porque a nadie interesa.

Texto definitivo de la ley de empréstito interior, idem, idem. "E. M." (sin duda algún empleado a quien aún se le paga cumplidamente,) encuentra plausibles y constitucionales las leyes de emergencia.

"Se ha presentado" un cisma político entre los dos cuerpos legislativos. ¿Cómo, dos! *Globulin* sostiene que son tres: Cámara de Diputados, Senado y Congreso Pleno. Dios nos asista!...

—Los yankee tendrán 22,000 aeroplanos, *por lo pronto!* A eso llama el colega "avanzada del ejército alado;" como quien dice: "plaga de chapulín o langosta."

—La Piedra de toque.—Editorial —"El empréstito ha sido lanzado por el consejo de las personas a quienes el Ejecutivo consultó con motivo de las últimas dificultades financieras; tenía el Gobierno el propósito de acudir a otros medios para hacerse de los recursos indispensables para hacer frente a las necesidades del momento; pero consecuente el Ejecutivo con sus propósitos de oír la opinión pública manifestada por sus directores y por elementos distinguidos de todos los ramos de la actividad nacional, se acogió al empréstito interno..."

"Es de presumir que los Bancos tomarán la mayor parte del volumen del suserito? Nosotros no lo sabemos ni el público se anime y suscriba el resto de la emisión."

"En cuanto al Gobierno, según lo entendemos nosotros, está a la expectativa. A ninguno de sus miembros hemos podido sacarle palabra relativo al éxito o no éxito de la negociación. Tiene el señor Tinoco y sus colaboradores seguridad de que el empréstito va a ser suserito? Nosotros lo sabemos ni ellos ellos quieren decirlo"

Estas manifestaciones del diario oficioso no pueden ser de un efecto más perjudicial para el éxito del empréstito. El Gobierno debería, por su propio interés, aplicarle la ley del Candado a ese periódico. ¿Dudar de que puede ser oclado el pequeño empréstito de tres millones de colones al 90 por ciento y al 12 por ciento de interés anual? ¿A galeras con todos los informativos!

—Para un preguntón, otro... Le duele a *Venustiano* que EL IMPARCIAL pregunte si es verídica la noticia comunicada por la "Central and South American Cable Co." de New York, a todas sus oficinas de América de que el Gobierno de Costa Rica ha retirado su Ministro de Washington. La revuelta de "Venustiano" proviene de que don Ricardo Fernández Guardia es uno de los contertulios

de "La Información," y por lo tanto, su fracaso es considerado como una calamidad de familia, siendo así que don Ricardo, que ya tenía el reconocimiento en el bolsillo, según "La Información," estaba destinado a fracasar, porque Mr. Wilson es un hombre de cabeza muy dura y no puede comprender al exquisito autor de "Tapaligui."

Quiere *Venustiano* que don Rogelio—nuestro Director—declare de dónde sacó linotipos y rotativas y si es verdad que el Gobierno contribuyó a la compra de maquinaria, etc." Pero "Venustiano," sin esperar la contestación de don Rogelio, manifiesta luego que "en algunos de los Ministerios quedan huellas de la negociación."

Pues, amigo don Venus, si esto es así, sobran las preguntas, y pues del Gobierno es la maquinaria de EL IMPARCIAL, ¿qué hace el Gobierno que así descuida los intereses del Fisco y los deja en manos de particulares? ¿Sobre todo, qué linda negociación para la Moderna; poder sustituir sus armatostes y cachivaches por las máquinas flamantes y nuevecitas de EL IMPARCIAL! ¿No está mal ideado! ¿Una medalla al autor del proyecto!

LA PRENSA LIBRE.—"Cosas veredes..." Un tal *Armando Sue de Liz* le cobra a don Rogelio Fernández Güell, que se encontraba ausente del país, las malandanzas del señor Licenciado don Luis Cruz Meza, director impuesto de EL IMPARCIAL... (Don Alfredo en los últimos meses de su gobierno con una mano subvencionaba a "La Información" y con la otra intentaba ahogar a EL IMPARCIAL.) Manifiesta el de Liz o del Desliz, que es triste, doloroso, ver a don Rogelio Fernández lanzando piedras al Gobierno, porque le debe favores al mismo que hoy ataca *zanudamente* (sic) en *procura* (sic) de popularidad.

El señor Fernández siempre ha estimado al actual Jefe del Ejecutivo, y no es sino con pena—esto lo hemos oído de sus labios—que se ve precisado a combatir algunas disposiciones del Gobierno, por el empeño que pone el actual Presidente en hacerse solidario de los yerros de sus Ministros. Favores personales... Entre el señor Tinoco y el señor Fernández, según éste nos declara, han promedia-

do las finezas, atenciones y amabilidades recíprocas que se estilan entre buenos amigos que lo han sido de siempre... y nada más.

La *Nota Fugaz* es una remembranza o remedo de la *Nota Rápida* y *La Racha* de Paquito Soler. Le están usurpando a éste la propiedad literaria, que debe estar inscrita en el registro de la Penitenciaría.

El resto del colega, sin novedad.

Jueves, 19 de julio.

LA INFORMACION.—Editorial: "Un buen arreglo." Se refiere el colega al celebrado por el trust bananero y los productores independientes de bananos. Las bases de este arreglo son:

1.—Mientras lleguen a Puerto Limón barcos destinados a cargar los bananos que la Compañía exporta, y mientras no ocurran otras dificultades que de acuerdo con dichos convenios autoricen a la Compañía para suspender el recibo del banano que los contratistas tienen derecho a integrar, la Compañía no suspenderá del todo las órdenes de corta de banano. En vez de tal suspensión, la Compañía simplemente reducirá el número de cortas que ordinariamente está obligada a otorgar, y reducirá asimismo la cantidad de fruta que cada contratista debe entregar. Se advierte que la intención de la Compañía no es dejar de mandar barcos a Costa Rica mientras dispenga de ellos.

2.—Para las reducciones de que habla la cláusula anterior se tendrá en cuenta que el sesenta y cuatro por ciento de la producción total de bananos corresponde a la Compañía y el treinta y seis por ciento restante a los particulares y que en esa proporción deberán aquella y éstos contribuir a los embarques mensuales.

Este contrato, tiene una cláusula deprimente y que pone de relieve cuál será el porvenir de la industria del banano, la que no sobrevivirá, para los agricultores independientes, a la expiración de sus contratos. He aquí la cláusula:

La Compañía se reserva el derecho, una vez que haya recibido el banano correspondiente a un productor particular y expedido a favor de éste el respectivo cheque, de no exportar ese banano y de abandonarlo en la línea, sustituyéndolo con una cantidad igual de fruta procedente de sus fincas.

—Reportaje celebrado con el Ministro de Relaciones Exteriores sobre las afirmaciones

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas simples, sangrantes con picazón o externas en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARÍS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. S. A.

RICARDO JIMEZ

(PASA a la 8a. PAG.)



ATLAS



EL MEJOR Cemento que se fabrica hoy día.—El preferido por el Gobierno americano en la construcción del Canal de Panamá.

Vendo a los precios más bajos en plaza en pequeñas o grandes partidas.

JOSE R. HERNANDEZ

Contiguo al Royal Bank. -- Avenida Central

Moneda fraccionaria

El Banco de Costa Rica, como Administrador del Tesoro Público, cambiará certificados de plata por monedas de uno y dos céntimos.

San José, 29 de Junio de 1917.

LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE MARIA V. DE LINES — SAN JOSE, COSTA RICA.

OBRA NOTABLE! — Al alcance de todas las inteligencias, titulada LA MUJER MEDICO DEL HOGAR. Obra de Higiene y de Medicina Familiar, especialmente consagrada a las enfermedades de la mujer y de los niños, al tratamiento de los partos y a los cuidados de la infancia, por la Doctora Ana Fischer-Duckelmann. Premiada con la gran medalla de oro en la Exposición de Leipzig de 1904. Obra ilustrada con 450 fotograbados, 13 láminas cromolitografiadas y en fototipia. UN VOLUMEN RICAMENTE ENCUADERNADO \$ 28.75.

Asuntos Económicos

Los patos de la fiesta

Palos de ciego

POCO acierto ha tenido la Secretaría de Hacienda, en las tres primeras disposiciones con que inició sus gestiones, según parece con el fin de aliviar nuestra apurada situación económica. Cualquiera de ellas bastaba para recrudecer lo angustioso de la crisis. Por la primera, concedió a los Bancos emisores, a trueque de un préstamo insignificante, prerrogativas por las cuales muy voluntariamente hubieran hecho toda clase de sacrificios, los citados establecimientos de crédito. ¡Ahí es un grano de anís lo concedido! Nada menos que la no convertibilidad de los billetes. Como quien dice el establecimiento del papel moneda, en beneficio único de los bancos y con grave detrimento de la riqueza pública.

Vaticinios de LA INFORMACION

El contrato fué recibido como era natural, con una repentina y fuerte alza del cambio, a pesar de los luminosos artículos que "La Información" publicó, para preconizar que el mismo iba a producir benéficas maravillas entre las cuales no sería la menor la del restablecimiento del valor de la moneda. Por supuesto que no hubo quien se llamara a engaño, ni quien creyera en los descabellados vaticinios. El contrato no tenía más defensa, si alguna podía tener, que la urgente necesidad de hacerse de fondos para atender a los gastos de la Administración Pública; aunque sin tan fuerte sacrificio, podía haberse remediado la urgencia de las necesidades, con los mismos Bancos que de bella gracia, hubieran prestado su contingente para solucionar las dificultades, tanto por patriotismo como por el saludable temor de que se desprendiera sobre ellos la espada de Damocles de la convertibilidad de los billetes.

Lo que cuesta un millón de colones

Suponemos que más de un ciudadano, habrá hecho cálculos sobre lo que le costará al Gobierno la obtención del millón de colones, que le dieron los Bancos en plácidos mensuales; pero no resistimos a la tentación de hacer algunos números, que hagan resaltar lo descabellado del contrato.

Prescindiendo de los intereses el Erario tendrá que pagar por el millón recibido, la bonita suma de cuatro millones. Véase cómo:

El año anterior con el cambio al 160 por ciento (promedio aproximado) remesó el Erario al Exterior la suma de \$ 1.800.000,00 para el servicio de la deuda. Este año, para el mismo servicio será necesario disponer de \$ 2.630.767, por causa del alza del cambio al 380 por ciento.

Un millón igual a cuatro millones

De modo que por sólo ese concepto, le cuesta al Gobierno cerca de \$ 831.000,00 al año el brillante contrato, y como son cuatro los años de la no convertibilidad, durante los cuales subsistirá ese motivo para el alto cambio, serán de \$ 3.324.000,00 las pérdidas que sufrirá el Erario. En otros términos, por el millón recibido a préstamo, tendrá el Gobierno que devolver muy cerca de cuatro millones sin contar los intereses.

Calcule el que pueda lo que por razón de la misma alza pagará la nación al saldar las importaciones de su comercio y al pagar las deudas originadas por el mismo.

¿Por qué suben los artículos del país?

El consumidor sentirá fuertemente aumentado el presupuesto de su vida. Porque el alza del cambio no afecta únicamente a los artículos importados, sino también a los que producen la Agricultura y la Industria nacionales. Sólo a "La Información" puede ocurrírsele que la moneda depreciada tenga el mismo valor adquisitivo que la buena, como lo da a entender con los asperos que hace y la admiración que le produce el hecho natural de la subida de los precios de los artículos del país.

Lo que es la moneda

Olvida el colega que la moneda misma no es en realidad lo que pretendemos recibir cuando vendemos algún artículo, sino algo así como una promesa de que con ella obtendremos en un momento dado los objetos que nos hagan falta. En términos claros, si un agricultor obtenía con el valor de cierta cantidad de arroz que cosecha, los vestidos y la alimentación y los gozos que necesita para su vida y la de los suyos; es natural que por esa misma cantidad pueda siempre satisfacer las mismas

necesidades; pero esto no sucede si vende su arroz por una moneda que ha sufrido en su poder de adquisición, es decir, que ha venido a menos por el alza del cambio, a menos de que reciba mayor cantidad de dicha moneda. He aquí por qué tienen que subir los artículos producidos en el país, a la par que sube el cambio; porque no hay que olvidar que el valor de la moneda en tales casos, no es un valor real sino representativo. Nadie al recibir el dinero lo quiere por lo que él valga en sí, sino por lo que con él se puede obtener. Nadie come moneda ni viste moneda, sino que con ella recibe el poder de adquirir lo que ha de comer y vestir.

Cómo se hace sin moneda

Se olvida frecuentemente que la moneda fué creada para facilitar el cambio de un artículo por otro, que antes de su invención se hacía directamente.

El que poseía arroz daba cierta cantidad de él para obtener determinada cantidad de aceite o de otro artículo que necesitaba. Al crearse la moneda, cambio su arroz por la cantidad de moneda necesaria para obtener el aceite en la misma proporción en que lo hubiera recibido haciendo, sin ese intermediario de la moneda, el trueque directo de un artículo por otro.

Razonamiento sui generis

También es ridículo el razonamiento que hemos visto repetidas veces publicado en la prensa, de que los comerciantes deberían vender los géneros extranjeros al precio anterior, haciendo caso omiso del alza del cambio, porque los adquirieron antes de sobrevenir dicha alza.

Tan infantil raciocinio, se deshace con sólo detenerse a considerar ligeramente el caso.

O el comerciante debe las existencias de su almacén, o las tiene ya pagadas. En el primer caso es obvio que deberá calcular el cambio al tipo que tendrá que pagar para conseguir las letras necesarias para cubrir su compromiso. En el caso de que tenga ya pagados sus géneros a un tipo inferior, los calculará también al tipo del momento de la venta, porque ese es el verdadero que tendrá forzosamente que pagar para reponer lo vendido. No reforzamos razones por parecernos de diáfana claridad el asunto hasta para economistas prácticos.

¿Quién paga los platos rotos?

En resumidas cuentas el alza del cambio, que hoy sufrimos, y que en gran parte es originada por las disposiciones que ha dado la Secretaría de Hacienda y por las que ha dejado de dar, constituye una pérdida real y efectiva para la Nación. Todos los habitantes sufren el perjuicio; pero de un modo especial y directo, lo sufrirán las finanzas públicas, según hemos demostrado.

Entre los demás perjudicados, lo son en grado máximo los empleados de toda categoría, que han visto disminuidos notablemente sus sueldos, a pesar de seguir recibiendo el mismo salario, al parecer; y decimos al parecer, porque en realidad, aunque sea la misma cantidad en colones la que perciban, ésta no tiene ya el mismo valor.

Los patos de la fiesta

Esos empleados, y con ellos los artesanos, jornaleros, y pequeños rentistas son, sino los únicos patos de la fiesta, sí los más dignos de misericordiosa simpatía; porque no pueden satisfacer el mismo número de necesidades que anteriormente satisfacían con los mismos salarios, jornales o rentas. No les queda, como al comerciante, al agricultor y a otros perjudicados la posibilidad de hacer recaer sobre terceros, el total o parte de su pérdida.

ERIEL

TUBOS DE HIERRO

De DIEZ pulgadas, para instalaciones hidráulicas, vende el MUNICIPIO DE LIMON.

El Gobernador,
A. Castro.

Casino Español

Se invita a los señores Socios y a la Colonia en general, a la comida que dará este Casino el 25 del corriente, en celebración de la festividad de Santiago Apóstol. Aquellos compatriotas que deseen asistir, pueden dirigirse al Presidente, en Ambos Mundos, o al Secretario, en la tienda "La Gloria."

San José, 12 de julio de 1917.

LA DIRECTIVA.

Sociedad Española de Beneficencia

Se convoca a los Srs. socios a la junta semestral, ordinaria, que se celebrará en el Salón del Centro Español, a las tres de la tarde del día 22 del actual.

San José, 15 de julio de 1917.

El Presidente,
Felipe Herrero.

El Secretario,
Antonio del Barco.

Las Fechas de la Raza

Colombia, la hermosa tierra hispano americana que lleva el glorioso nombre del descubridor, la uberrima en ricos presentes que la Providencia distribuyó con mano pródiga, por su extenso territorio; la que según feliz expresión de Darío reserva una "gran sorpresa" a la historia humana celebra hoy su fiesta nacional.

Para nuestros hermanos del Sur, para los herederos directos de todas las virtudes y cualidades del heroico hispano, no tenemos ni hemos tenido nunca más que frases de admiración y cariño reveladoras de los sentimientos que los profusamos.

La historia nos ha hablado de las proezas de aquellos héroes que al mando del Libertador lucharon por su independencia, contra los más heroicos y esforzados paladines que conociera la humanidad; contra los altivos guerreros de España, cuya generosa sangre era la misma que sentían correr por sus venas, y que les infundía tan decidido amor por la libertad.

También nos ha hecho sufrir, na

rrándonos las gestas de aquella época de turbulenta adolescencia, que se tradujo en sangrientas revueltas interiores, necesarias tal vez, para gastar el exceso de vitalidad juvenil que como herencia



GUSTAVO A. PRADILLA
Cónsul General de los Estados Unidos de Colombia

del férreo descubridor recibimos nuestros pueblos. Enrojecieron después mejillas de cólera, y se angustió de dolor nuestros corazones, contemplar el cobarde ultraje sufrido por un saltador de puercos desarmados.

Pero hoy contemplamos una hermosa visión de mejores días, un cuadro en el que aparecen las sombras de pasadas desdichas; un pueblo resuelto, capaz de alcanzar el destino que lo hacen acreedor, el denodado, tristismo de sus hijos, la exaltación de sus clases dirigidas y la riqueza de variados facultades mentales que parece ser patrimonio de todo colombiano.

¡Quiera el Dios de las Naciones que obtengan amplio cumplimiento los votos que formulamos por la felicidad de Colombia y que recibir el señor Cónsul de la Gran República, don Gustavo Pradilla el cariñoso saludo por su digno medio transmisor la distinguida colonia colombiana!

Colombia

Hoy celebra la gran República de Colombia el aniversario de su independencia, iniciada por un movimiento revolucionario que es de 1810.

Después de incesantes luchas revueltas políticas, inevitables en un estado inciente, ha logrado por fin afianzar su soberanía, e inaugurar una era de paz y de progreso, que hacen de ella una de las naciones de mas porvenir en el continente americano.

Dotada de condiciones geográficas magníficas y de un clima sano y variado, su agricultura florece, sus industrias crecen con rapidez, y su comercio adquiere gran desarrollo. En cuanto a cultura, justo es confesar que Colombia, figura en primera línea entre las repúblicas latino americanas.

Prueta evidente de ello, son sus universidades y centros de enseñanza, q' han dado al mundo sabios y profesores ilustres.

Las Bellas Artes han encontrado en esta floreciente república un centro adecuado a su cultivo y pro

rece extraordinariamente, sus industrias crecen con rapidez, y su comercio adquiere gran desarrollo.

En cuanto a cultura, justo es confesar que Colombia, figura en primera línea entre las repúblicas latino americanas.

Prueta evidente de ello, son sus universidades y centros de enseñanza, q' han dado al mundo sabios y profesores ilustres.

Las Bellas Artes han encontrado en esta floreciente república un centro adecuado a su cultivo y pro

pagación. Colombia ha sido madre de oradores, literatos, músicos y pintores.

Menos palabras

El señor don Francisco Soler, en "La Prensa Libre", manifiesta que él no es el autor de la NOTA FUGAZ, y no se refiere a "Armas de Sue de Liz", por lo que he de suponer que tampoco fue el autor del artículo calzado con esta firma. Esto me basta, por lo que atañe al señor Soler. Cuanto al incidente ocurrido en la esquina de la Magnolia entre el señor Soler y don Joaquín Tinoco, no es cosa que personalmente me interese, ni yo he querido descalificar a cuatro caballeros a quienes no conozco ni con quienes he tenido la menor relación.

Por lo que si se refiere al viejo asunto del señor de Peón, no acepto la peregrina teoría del señor

Soler respecto de que los padrinos son "enemigos" del adversario de su ahijado, ni encuentro en ningún Código de honor nada en que se pueda basar pretensión tan descabellada e insulsa. Si dicen los códigos, y más que todo el verdadero concepto del honor que es innato en un hombre bien nacido, que cuando uno de los dualistas es descalificado o se "corre" en el campo, uno de sus padrinos debe tomar su puesto; más éste no fué el caso del señor de Peón, a quien tuve la honra de apadrinar, porque este caballero ni fué descalificado ni se "corrió" como vulgarmente se dice, sino que tanto él como sus padrinos fuimos detenidos,

de orden del entonces Presidente González en virtud de un auto que se le dió por teléfono desde la Imprenta Moderna. Otra tanto sucedió con el señor Soler, que desde esa fecha ha podido dormir tranquilo sin necesidad de tomar bromuro.

Esto, por lo que respecta al señor Soler; cuanto al "Reporte N" de la NOTA FUGAZ y a "Armas de Sue de Liz", mucho me complace que no sean hombres de "pocas" ni de "menos" palabras, sino de "ninguna palabra".

de orden del entonces Presidente González en virtud de un auto que se le dió por teléfono desde la Imprenta Moderna. Otra tanto sucedió con el señor Soler, que desde esa fecha ha podido dormir tranquilo sin necesidad de tomar bromuro.

Esto, por lo que respecta al señor Soler; cuanto al "Reporte N" de la NOTA FUGAZ y a "Armas de Sue de Liz", mucho me complace que no sean hombres de "pocas" ni de "menos" palabras, sino de "ninguna palabra".

San José, 20 de julio de 1917.

Hernán FERNÁNDEZ G.

Servicios de la Guardia Rural de Puntarenas

El cabo del Resguardo de Puntarenas, tuvo conocimiento de que en la Boca de la Barranca, había mercaderías de las recientemente saqueadas en el trasbordo del ferrocarril; se constituyó ahí

a las 8 de la mañana de hoy, y decomisó dos latas de caña, un saco lleno de café, y 500 libras de tabaco, que entregó al señor Comandante de Policía para la correspondiente investigación.

Próximas cosechas—Excelentes pronósticos

MADRID 18.—El Ministro de Fomento, señor Martín Rodríguez, afirmó que las próximas cosechas, según los datos recogidos por el Ministerio a su cargo, serán abundantísimas.

Ello hace prever que quedarán aseguradas todas las necesidades del consumo nacional.

El Remedio más Eficaz y Económico

para la Tos, Bronquitis y demás afecciones del pecho y pulmones es

EMULSION DE SCOTT

Expectorante y Reconstituyente al mismo tiempo

El coloquio de los perros

Globulín se declara "hombre" práctico

Gavilán.—Pero cómo vienes derrotado, Globulín! ¿Qué ha sucedido?

Globulín.—Gangas del oficio, amigo! Figúrate que por smear noticias, que no fueran bolas, me pegué al cobrador de EL IMPARCIAL, dismeto a entrar con él, donde quiera que él llegara a presentarme un recibo.

Gavilán.—Ya! ¿Y algún susto que no tendría menudo tal vez gordo, os recibiera a bacazos?

Globulín.—No acertaste. El descriptor tenía vuelta y fraccionaria y plata y hasta auto-abril. Como que es un alto funcionario! A presentación del recibo pagó; pero se puso furioso, porque parece que en el diario se le decía alguna fineza. Gritó que no volvieran a presentarse ante su vista el papelito; que se le atragantaba la bota en cuanto se no nombraban, etc., etc.

Gavilán.—¿No habrá ahí un quid pro quo? ¿Tal vez os confundió con los de "La Información," que es el único periódico independiente a quien llaman papelon, celestina, Nueva Gaceta, Suplemento y múltiples lazos!

Globulín.—Tengo mis motivos para creer que no hubo tal confusión, porque a los de "La Moderna" los reciben de muy diferente manera. Un chequecito a costillas del Tesoro, dicen que es la bienvenida que les dan.

Gavilán.—No divages, Globulín, y sigue contándome tu mala aventura.

Globulín.—Muy poco falta para terminar. Ello fué que al ver al colérico al angustio personaje, resolví poner pies en polvorosa, y por bajar la escalera más de prisa, tropecé y la bajé en abreviatura, de tal modo que no paré de rodar hasta la puerta de la calle, mejor dicho, hasta el caño de la acera, donde me puse como ves.

Gavilán.—Pobre amigo... esos nervios!

Globulín.—Sí, es cierto, desde el 27 los tengo excitados. Para calmarlos, voy a dedicarme a los asuntos económicos, y dejaré de correr las bolas. ¿Que otro se encargue de ellas! Cues tan trabajo de descubrir y a lo mejor me podrían ocasionar un viaje a cualquier lugar sano de la República, o un hospedaje en el Hotel del Torres, o cualquier otro de los premios que adjudica el Certamen del Candado.

Gavilán.—Pero inocente! si te dedicas a los asuntos económicos empeoras tu pleito! ¿Saldrías de las llamas para caer en las brasas! Lo menos que te puede suceder es que te escharquen como a Eriel o que te escriban una carta ministerial como a Eremita, diciéndote que no entiendes pelota del asunto y que sólo el Primer Factor que posea todos los datos es quien para resolver problemas.

Globulín.—Guah, guah...!

Gavilán.—Por qué ladras, perro de Dios?

Globulín.—No ladro; es que río de su sencillez, Gavilán. No ves que yo soy perro viejo, y que no haré como esos caballeros que han nombrado, que lo echan a perder todo con sus claridades. Nada de eso! Yo trataría los asuntos económicos con sordina. Alabaría todas las disposiciones y decretos del de Hacienda, y demostraría por a

EL Sr. DON GUILLERMO E. GONZALEZ RECTIFICA ALGUNOS CONCEPTOS DEL Sr. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, Y AFIRMA QUE, EN EFECTO, SU FAMILIA HA SIDO OBJETO DE VEJAMENES DE PARTE DE LAS AUTORIDADES

Consecuente con la actitud de estricta imparcialidad que ha guardado este diario, publicamos hoy un manifiesto del señor don Guillermo E. González, hermano del ex-Presidente González Flores, en el cual rectifica algunos conceptos del señor Ministro de Relaciones Exteriores, y declara que en efecto, su familia ha sido objeto de vejámenes por parte de las autoridades.

Para conocimiento de nuestros lectores, también publicamos la parte sustancial del reportaje celebrado por un Redactor de "La Información", con el señor Lic. don Carlos Lara sobre este motivo.

DECLARACIONES HECHAS POR EL SR. LARA

Redactor.—Se ajusta a la verdad ese relato? (el del informante de EL IMPARCIAL)

EL SR. MINISTRO.—Todo lo contrario, pues altera y desnaturaliza la verdad en absoluto. Como medida precautoria y dentro de las facultades expresamente concedidas en ley especial dictada por la Asamblea Nacional Constituyente, el Gobierno creyó del caso impedir que salieran del país los hermanos del señor ex-Designado, sin hacer la menor objeción respecto al embarque de sus señores padres y hermanas que de sistieron de su proyectado viaje al no permitirse la salida de toda la familia. De un modo intempestivo y absolutamente injustificado, esta familia, se asiló en la Legación de los Estados Unidos a mediados de Mayo próximo pasado, pero este hecho lo ignora oficialmente el Gobierno de la República, puesto que ausente con mucha anterioridad a esa fecha el Excmo señor Ministro Mr. Hale. No quedó aquí representación diplomática de aquel país y no era dable por lo tanto que la Cancillería entrara en correspondencia o tramitación alguna respecto a ese incidente, toda vez que, como repito, no estando aquí Mr. Hale para el Gobierno no hay Legación norteamericana desde el día 20 de abril último en que se embarcó aquel respetable funcionario con rumbo a su patria en goce de licencia. El muy distinguido caballero Mr. Johnson, a quien cita EL IMPARCIAL, y con quien en lo personal estoy unido por la simpatía y el aprecio que me inspira, no está acreditado ante este Gobierno en carácter oficial alguno.

REDACTOR.—Y cómo se explica entonces la aseveración categórica de que el señor don Domingo González posee una nota del Gobierno trascrita por Mr. Johnson en aquella eventualidad?

EL SR. MINISTRO.—Esa es una de tantas mixtificaciones que los adversarios del actual orden de cosas suelen hacer con el objeto de sorprender la buena fe de las gentes. Documentos de esa clase sólo dos se han expedido durante la presente Administración, y ambos fueron dirigidos a Mr. John M. Keith, con fecha primero y dos de febrero de este año, uno con el fin de hacer llegar por su amable mediación a manos de los señores don Alfredo González y don Manuel Castro Quesada, asilados entonces en la Legación de los Estados Unidos, un salvo-conduto para su salida del país extendido por el Jefe Provisorio del Gobierno y el otro suscrito también por mí en el cual se manifiesta que los señores padre y hermanos del ex-Designado gozaban de las más completas garantías personales y que se hacía esa declaración aun cuando el régimen de orden y de paz que reinaban en todo el país con franco apoyo del pueblo costarricense, garantizaba a juicio del Gobierno de modo enteramente satisfactorio los derechos de todos los

ciudadanos y habitantes sin excepción.

Pueda ser que de este último momento tenga alguna copia don Domingo González, pero nada tiene que ver en lo más ínfimo con la temporada que voluntariamente quiso pasar en el edificio de dicha Legación, a que llegó con su familia cuando le pareció y de la que se fué cuando lo creyó oportuno, sin que el Gobierno tuviera que intervenir para nada en esos vaivenes.

REDACTOR.—¿Y sobre las persecuciones de que habla la familia González Flores qué pudo usted decirme?

EL SR. MINISTRO.—Que ellas no han existido nunca ni existen ahora, pues el Gobierno del señor Tinoco lejos de inquietar a sus adversarios, entre los cuales figuran naturalmente los hermanos del ex-Designado, observa con toda una lenidad tan grande que personas imparciales no la justifican en circunstancias tan delicadas como las actuales debido al rigor de la crisis económica y a las maquinaciones de enemigos sin escrúpulos que no desdaban procedimientos antipatrióticos en su afán de crearle dificultades a la nueva Administración. Pero a pesar de todo la familia mencionada no es ni ha sido víctima de persecución alguna y puede continuar tranquilamente en Heredia o donde le plazca, eso si mientras sus miembros no falten a las leyes, pues no hay motivo para que gocen de inmunidades de ninguna clase si llegan a convertirse activamente en elementos perturbadores del orden público, dado que la Constitución no reconoce privilegios en esa materia y que por el contrario establece la igualdad ante la ley para todos los ciudadanos única norma que tendrá en cuenta

el Poder Ejecutivo para proceder sin contemplación y sin distinción de matices políticos contra los que intenten siquiera trastornar la paz interior y la tranquilidad nacional.

Para concluir he de decirles que el ofrecimiento de pasaportes que en determinada ocasión le hizo el Gobierno a los señores González Flores para que puedan salir del país no ha sido revocado y que por consiguiente, si los vejámenes de que maliciosamente habla el informante de EL IMPARCIAL fueron ciertos ya se habrán marchado del territorio los alumnos o habrían presentado por lo menos sus quejas a los Tribunales comunes que son los llamados pronta y cumplida justicia a todo el que se considere lesionado en sus derechos.

Así terminó la entrevista, por la que renovamos al cerrar las presentes líneas nuestro sincero agradecimiento al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

MANIFESTACION DEL SR. GONZALEZ

El señor don Guillermo E. González se presentó ayer en nuestras oficinas de redacción a hacer las siguientes ratificaciones:

En "La Información" de hoy el señor Lic. don Carlos Lara afirma que no ha existido nunca ni existe ahora persecución contra la familia del Lic. don Alfredo González Flores.

Los últimos acontecimientos, señor Redactor, que dieron motivo a la presentación de la nota que "La Legación Americana" entregó a mi señor padre el 25 de mayo último, a las autoridades de esta provincia y al señor Lic. don José Astúa Aguilar fueron precisamente por el hecho de haber mantenido en los últimos días una vigilan

cia ilimitada y vejatoria, contra mis hermanos, contra mi tío Luis Flores e hijos y contra nuestros amigos más allegados. En efecto, a fines de la semana pasada éramos objeto de frecuentes registros, con pretexto de portación de arma y en forma injuriosa de parte de las autoridades.

Estos registros se nos hacían cuando íbamos a casis particulares, en la vía pública, y hasta dos y tres veces en un trayecto de docientos varas sin guardar el respeto debido a nuestras hermanas mujeres acompañantes y de señoritas amigas suyas.

En la mañana del domingo último un policía secreto, estando mi señor padre con mi mamá y el que habla en el corredor de mi casa pasó lanzándonos frases injuriosas y amenazantes. Dos días antes mi padre había recomendado al joven Rómulo Peña para hacer unos trabajos de hoja de vida en la finca del "Gallito". Peña salió para aquel lugar y con el fin indicado en compañía de mi hermano José Joaquín y de un joven Alfonso Leiton, al día siguiente sin motivo alguno y sin más antecedentes que el citado, los jóvenes Peña y Leiton fueron aprehendidos por la policía y conducidos a uno de los cuarteles de esta capital sin que hasta la fecha se les haya puesto en libertad ni dicho a los respectivos familiares el motivo de su detención.

Luis Flores, tío carnal del que habla, en vista de la extrema vigilancia que estaba toda su casa prugnó a uno de los policías el objeto de ella quien le contestó que la razón se debía al hecho de haber notado el acceso de muchos particulares a su casa de habitación. En efecto, con motivo de la enfermedad de su hijo Mario, muchos de los amigos del señor Flores y

condiscípulos del pequeño paciente la visitaban con frecuencia y tal fué el origen de la alarma de la secreta.

Quiero hacer constar también que a todos los hijos del pueblo que llegan a la oficina de mis hermanos a hacer trabajos de cartación y abogacía, un policial pues especialmente para ellos les apunta y les pide explicaciones acerca del objeto de acceso a nuestra casa procediendo en ocasiones, una vez salidos de ella a hacer su correspondiente registro.

Hace algún tiempo, se reunen en mi casa, en una de las piezas exteriores, algunos jóvenes para estudiar música, entre ellos figuran los señores Lizánias Arroyo, Roberto Argüello y José María Chaverri, músicos de la Banda Militar; quienes por el sencillo hecho de ir a tocar a mi casa se les detuvo de su empleo; y el señor don Eloy Ramírez también miembro de esa estudiantina se le ordenó guardar su casa como cárcel. No creo del caso aquí d'escritar acerca del valor diplomático de la NO TA entregada por el señor Encargado de Negocios de los Estados Unidos a mi señor padre; pero sí es muy significativo ver que tan luego esa nota fué presentada a las autoridades obediendo a las instrucciones que el señor Encargado de Negocios había dado a mi señor padre cesaron los vejámenes, vigilancia y demás, se suspendió la orden de confinamiento a Puntarenas dada al señor don Jorge Volio y se dieron las respectivas explicaciones por el señor Lic. don Arturo Volio.

Dejo aclarado en esta forma, las afirmaciones que a este respecto hace el señor Lara en su reportaje, a "La Información" respecto a las garantías de los cuales él dice que goza la familia del Lic don Alfredo González.

También afirma el señor Lara en su reportaje que, nunca les fue impedida la salida a mis padres y hermanos al extranjero, hacer historia de eso sería largo, pues bástame decir, que personalmente el Lic. don Amadeo Johanning y por medio de su hermano don Fernando, nos comunicó que el Presidente Tinoco, en Consejo de Ministros se había negado a permitir extender los pasaportes aludidos, sin excepción alguna. El señor Lara también así me lo manifestó, por el teléfono de la Gobernación de esta provincia y mediante un empleado de esa oficina de apellido Zúñiga.

No es pues cierto que se hubieran permitido desde un principio la salida de mis señores padres y hermanas al extranjero."

NUESTRA ACTITUD

Nuestra actitud es y será absolutamente imparcial en estos asuntos. Desligados del régimen anterior, sin nexos con el actual, adversando ambos regímenes en cuanto se apartaron de la senda constitucional y democrática, y deseosos de que el país surja y prospere bajo la égida de la concordia y de la paz, no puede tachárenos de partidarios.

Al dar publicidad a las quejas y cargos que se dirigen a la actual Administración, no queremos de ningún modo hacernos solidarios de los mismos, ni a nosotros compete responder de su veracidad.

Publicamos, esto es todo; no podemos cortarnos interesados, diques de oro, a la libre expresión de la palabra y en cumplimiento de este deber hemos de perseverar. De la misma manera publicaremos GRATIS la defensa o explicaciones de las autoridades, de modo que la sociedad encuentre en absoluto garantizada por la existencia de un órgano que no tiene ligas con el pasado ni compromisos con el porvenir, órgano netamente costarricense y dedicado a procurar el bien de Costa Rica.

El conflicto creado por la caída del puente de la Barranca, en vías de solucionarse

El Administrador del Ferrocarril dispone que se reconstruya el puente de madera

Feliz éxito de las negociaciones de la Comisión

Señor Director de

EL IMPARCIAL

Ciudad

Muy señor mío:

Tengo el honor de copiar al pie del texto del telegrama que la Comisión Pro-Puntarenas ha dirigido al Municipio de Puntarenas, en virtud de la promesa formal hecha por el señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico, de la reconstrucción del puente de madera sobre el río Barranca.

Don Guillermo Tinoco nos ha dado una prueba evidente de lo que siempre ha manifestado; o sea de que todo su deseo es facilitar el tráfico con Puntarenas para que este puerto no sufra ningún perjuicio.

De usted atto. S. S.,

Manuel J. GRILLO

Municipalidad de Puntarenas:

El Administrador del Ferrocarril al Pacífico nos ha hecho pro

mesa formal de emprender reconstrucción puente de madera, a más tardar, dentro de doce a quince días, a partir de ayer.

Nuestras felicitaciones a ese vecindario.

Alberto Echandi.—Manuel J. Grillo.—Ramón Zelaya.—H. J. Purdy.

Nota de la Dirección.—No nos cabe a nosotros sin unimos a esa felicitación al vecindario del sim

pático puerto del Pacífico, congratulándonos de que el señor Administrador del Ferrocarril, nuestro particular amigo don Guillermo Tinoco haya resuelto con tan buena voluntad un conflicto que mantenía suspendida la atención de todo el país y en particular de Puntarenas y el Guanacaste. Reciban también nuestras felicitaciones de los señores Echandi, Grillo, Zelaya y Purdy, a cuyas gestiones se debe en gran parte el éxito alcanzado.

DOS NOTAS

PERECIO AHOGADO

Según noticias que nos han llegado, en el río Reventazón pereció ahogado el señor Alvaro Mejías.

En compañía de otros, se dispuso a tomar un baño, pero cuando se encontraba en el centro del río fue arrojado por un remolino, del que no pudo salir.

Una hora después, pudieron sus compañeros sacarle, como a unas cincuenta varas más abajo del

lugar en que pereció.

PUENTE ARRASTRADO POR LAS AGUAS.

Han llegado noticias, de que en el camino que conduce a San Cristóbal, fué arrastrado un puente que estaba sobre el río Abejónal.

Con tal motivo han quedado algunos pueblos incommunicados. Los vecinos tratan de hacer un puente provisional, mientras se construye uno que pueda soportar las crecidas del río.

Notas cortas

El coloquio de los perros...

Se nos ha informado que algunas personas establecerán una gran fábrica de pan, contando para ello con un capital importante.

El pan que venderá dicha fábrica, tendrá media onza mas de peso, que el que actualmente se elabora, y que resulta tan pequeño, como en ninguna época se ha visto.

Para los fines que se proponen, esos comerciantes, parece q' están haciendo las gestiones necesarias para celebrar un contrato de harina con los mercados norteamericanos.

Esta nueva fábrica de pan, se ha motivado para que inicie una competencia con las demás panaderías y de que tal vez el pan se abarate un poco.

COSAS MUNICIPALES

Varias personas de uno de los barrios del Pacífico, llevarán un memorial al Municipio, pidiendo que se proceda al arreglo de las calles de dicho barrio.

Exponen que durante el invierno se ven del todo imposibilitadas para transitar por ellas, pues se forman verdaderos suanpos que cubren el ancho de la calle; y no hay ni aceras por donde caminar.

Además de esto, aquellos barrios, de aguas estancadas y en descomposición, constituyen criaderos de zancudos, lo que va en perjuicio de la salubridad pública.

El número considerable de familias que en esos lugares habitan, es motivo para que se proceda a lo solicitado.

LABORES DE CELADORES

Han hecho varios decomisos de carnes en mal estado, en la capital.

En una carnicería del mercado, decomisaron varias libras, por encontrarse en mal estado. En otra una cabeza de cerdo, que despedía malos olores.

Estos infractores de la ley, serán castigados con las correspondientes multas.

EXPLOTACION DE MINERALS

Se dice, que en esta capital se formará una compañía para explotación minas recientemente descubiertas.

Pedirán al Gobierno algunas facilidades, para llevar a cabo dicha explotación.

TRAS UNA HERENCIA

En San Rafael, murió hace tres días el señor Eulogio Abarca, que antes de morir manifestó a su hijo menor Roque, que tomara posesión de una herencia constituida en \$400 que el tenía ocultos.

Pero sus dos hermanos mayores decidieron posesionarse de ella, para lo cual atacaron con cuchillo al menor.

Este después de haber recibido algunas lesiones, se defendió con su machete, pero no consiguió rescatar la herencia.

Ahora, el ofendido presentó acusación contra sus hermanos, que tuvieron momentos después del hecho.

Suscripción para favorecer a don José Gallegos

El Maestro querido está ciego. De sus ojos vivos no se desprende ya la mirada inquieta que con tanto cariño se posaba sobre nosotros cuando éramos sus alumnos.

El hombre que a la enseñanza dedicó sus mejores energías esta pasando muchísimas dificultades: la miseria y la enfermedad son sus lazarillos por qué no ayudarlo nosotros los que fuimos sus discípulos para que no sienta amargados los momentos de su vejez con las tristes ideas que el alma humana lleva el convencimiento de que en este mundo sólo triunfa el mal y que para los buenos no existe más premio que la ingratitud.

EL ESCUDERO AUDAZ hace un llamamiento a los corazones generosos de todos los discípulos de don JOSE GALLEGOS, para que ayuden al Maestro Amado, en forma tal, que el vea que sus enseñanzas fecundas no fueron regadas en terrenos estériles.

SUMA ANTERIOR... C\$ 279.45

C. Echeverría C.	5.00
José Leonidas López	5.00
Roberto Quiroga Blanco	5.00
Amadeo Quiroga	5.00
Luis Tristán Castro	1.00
Fausto Calderón Coto	1.00
Rafael Huete	20.00
Albertina Selva	1.00

A las 9. partida de Basket-Ball, entre el team de la Escuela Normal de Heredia y el de la "Soledad Gimnástica Española", en el que se disputarán la copa obsequiada por el señor Cónsul de la República Argentina.

Y a las 10, una selecta reunión de confianza, como las que este culto centro tiene la costumbre de celebrar mensualmente.

Hay entusiasmo para asistir a estos festejos, en los que figurarán seguramente, los elementos más salientes de la colonia española, y las familias más distinguidas de la buena sociedad josefina.

porque debido al bloqueo en la ciudad se sufría por falta de pan. Al día siguiente el comandante invitó a un recibo a los representantes extranjeros y autoridades griegas. Entre los miembros del Cuerpo diplomático y consular se encontraba el Cónsul rumano que era el más entusiasta. El día 16 se publicó una proclama firmada por el comandante italiano, la cual causó una impresión muy buena. En breves palabras declaraba que la ciudad de Jannina había sido ocupada por razones militares, asegurando el respeto para el pueblo y garantizando el orden.

Bernstorff ha sido nombrado Ministro

PARIS 18.—Dice Le Petit Parisien que Bernstorff ha sido nombrado Ministro en Copenhague.

Manifiesto de Ruy Barbosa

RÍO DE JANEIRO 18.—De acuerdo con lo anunciado, Ruy Barbosa publicó un manifiesto en el que dice que el pueblo tiene el deber de asumir actitudes francas en defensa de la democracia contra los políticos que quieren escoger presidente de la República, sin escuchar al pueblo.

Agrega Ruy Barbosa que desea la organización de una convención nacional para elegir candidato a la futura presidencia de la República, y que está pronto para colaborar en esa convención y a ponerse de acuerdo con los elementos populares.

Desea que la convención escoja libremente el candidato. El no es candidato, pero aceptaría serlo si tuviese el voto de la mayoría de la convención.

Dice, además, que sigue siendo revisionista; pero cree inoportuno ahora alterar la constitución.

Pide que el Presidente de la República y Rodríguez Alves den un ejemplo de cultura política y de respeto a la ley.

Continuará apoyando al Gobierno, siempre que este proceda de acuerdo con los intereses de la nación. El pueblo debe examinar todas las cuestiones y resolverlas.

Concluye diciendo que el país tiene un gran valor intrínseco y necesita solamente obtener la redención política, inaugurando nuevos métodos en las cuestiones internas, así como lo hizo en las externas.

Jurisprudencia Nacional

Del caso fortuito y de la fuerza mayor

Me ha causado una sincera pena el notar que mi apreciado profesor y amigo don Víctor Guardia se ha afectado más de la cuenta por la réplica hecha por mí a la tesis jurídica sustentada por él en el penúltimo número de El Foro, a saber, que los términos CASO FORTUITO y FUERZA MAYOR no son sinónimos, dado que "se refieren a situaciones de génesis muy diferentes."

Y digo que se ha afectado más de la cuenta, porque lamenta haber consentido en la mencionada publicación de El Foro, motivadora de lo que él llama mi réplica cerrada; y, además, porque atribuye a mi artículo de pura doctrina jurídica el propósito de defender "in abstracto" los intereses de la Compañía de Ferro-Carril. Y aún llega don Víctor a atribuir mi publicación a la presencia contingente de Mr. Minor C. Keith en este país, queriendo significar probablemente con eso que me propuse recomendarle a la ocupada atención de feudo empresario del Presidente de la Northern Railway Co.

Eso es lo que se llama, en términos de esgrima, un tiro a los pies, no acostumbrado por la pluma granca de mi querido compañero.

Cuando digo que me ha apenado la actitud del Profesor Guardia, de ben creer él y el lector en mi absoluta sinceridad, Guardia es uno de mis amigos de colegio, lo cual significa, en este caso, que mi afecto es fraternal. Y ya de hombre, considero que es uno de los muy raros costarricenses por cuya amistad se puede sacrificar todo lo que se posea y lo que uno es, con excepción del deber.

Por tal motivo, con esta réplica, desato poner punto final a este debate.

¿Cuáles fueron los motivos de mi publicación? Cuestiones puramente de escuela. Cada año, nuestros comunes discípulos me refieren que don Víctor Guardia, en su Curso de Derecho Comercial, sustentaba la doctrina de que el CASO FORTUITO y LA FUERZA MAYOR no son sinónimos. Y como yo enseñaba y enseñé lo contrario, notaba en los estudiantes alguna incertidumbre. Cada año he debido fortificar más la teoría sustentada por mí, a fin de desvanecer las vacilaciones de los alumnos. Pero la idea de ponerle fin a esa divergencia de opiniones me preocupaba cada día más. Al leer, pues, en El Foro el notable trabajo de don Víctor sobre la misma cuestión, ¿no era natural pensar que esa era la oportunidad de desear en público las dudas? La necesidad era tanto más apremiante, cuanto que la jurisprudencia nacional ha comenzado a pronunciarse en favor de mi tesis y que don Víctor la exhorta para que cambie de orientación.

Pero es muy raro, —se me dirá— que haya esperado dos meses, después de la publicación de El Foro, para rebatirla.

A eso doy dos explicaciones: Primero, el deseo de que el juicio en que don Víctor hizo valer su alegato fuera fallado en primera instancia y, si posible, en apelación también. Segundo, el trabajo profesional de abogado en Costa Rica es el más absorbente que se pueda imaginar; y deja poco espacio para labores extraordinarios. Tengo un resago permanente de labor profesional, no obstante que aún los domingos le dedico no menos de cuatro horas de atención. De suerte que mi réplica le ha venido preparando a ratos perdidos, que es como elaboro todo lo que no entra de lleno en las "litis" en curso.

Gran sorpresa me ocasionó la insinuación de que la presencia momentánea de Mr. Keith en Costa Rica tuviera alguna influencia en mi celo por impugnar que nuestra jurisprudencia se inclinara en un sentido que podría perjudicar mañana a la Compañía de Ferro-Carril. Hace ya bastante tiempo que trabajo con yankees, y afirmo con

satisfacción que a ellos debo, en la mayor parte, esa conciencia de la responsabilidad que debe tener todo hombre que trabaja para otro, por cumplir igualmente con su deber bajo la vigilancia de un jefe como a solas con su tierra. Por desgracia, ese sentimiento no es común en nuestra raza hispano-americana; y por lo mismo, considero que si queremos levantar de su postración a estos pueblos, no tenemos más remedio que enseñarles a trabajar en la escuela norteamericana.

Para terminar, diré que la sinonimia del caso fortuito y de la fuerza mayor no perjudica ni puede perjudicar la causa que don Víctor defiende hoy ante los Tribunales, dado que, al descartar él la fuerza mayor del artículo 1048 como eximente de responsabilidad civil de la Compañía de Luz Eléctrica, por el mismo hecho quedará descartado el caso fortuito, puesto que sostengo que ambas causas tienen idéntica procedencia.

Cuando de la doctrina moderna de Derecho Civil y Comercial se trata, me refiero a los tratadistas cuyas doctrinas imperan y son seguidas por las Universidades y Tribunales de los países cultos. Me refiero a Laurent, a Baudry-Lacantinerie, a Aubry y Rau, Planiol, a Guillouard, a Demolombe, a Colmet de Santerre, a Lyon-Caen y Renault, a Rubén de Corder, a Merin, Daloz, Sirey, y aún al mismo Thaller.

Los tratadistas Aubry y Rau dicen: "Se llama FUERZA MAYOR o CASO FORTUITO el imprevisto o que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc."

Laurent, como don Fernando Cruz, asimismo de tal modo ambos vocablos, que hace entrar el uno en la definición del otro y dice: CASOS FORTUITOS DE FUERZA MAYOR. (Laurent, Principes de Droit Civil, t. XVI, Nos. 257 y 258.)

Demolombe dice:

"Estas palabras: FUERZA MAYOR o CASO FORTUITO son a menudo empleadas separadamente uno por el otro, o bien uno y otro juntos como sinónimos, y expresan, en efecto, por igual idea de una causa externa que no puede imputarse al deudor (Demolombe, Traité des Contrats, t. I, p. 549 No. 553.)

Y aquí pongo punto final.

Suplico a mi compañero y amigo tenga por no escrito cualquier concepto que le mortifique de mis dos artículos, y crea que este ligero pase que hemos verificado en público no ha disminuido en nada el afecto y la estimación que le profeso.

RAMON ZELAYA.

Recaudado por "El Imparcial" para socorrer a las víctimas del terremoto de El Salvador:

SUMA ANTERIOR... C\$ 862.35

Municipio y vecinos de Buenos Aires	106.35
RELOJERIA SUIZA	
DE ALCIDES CHAPATE	
Precios módicos. Calle del Carmen	
Acaban de llegar muchas mercancías en joyas y relojes: tambores, artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos. Relojes de pulsera para señoras, surtido muy variado.	

POTRERAJE! Excelente potrero

En Rosario de Desamparados, se cobra mensualmente por ganado \$1.50 por cabeza; para bestias \$2.50; para vacas \$1.50, extra por entrada; magnifico toro.

San José, Correo 302, Teléfono 512

CARLOS WILLE.

Notas de policía

Se quejó la señora Mannela Sagún, de que en días pasados raptaron a su hija Oliva.

El raptor, según ella, fue un individuo de apellido Jara.

La policía busca a los fugitivos.

Fue detenido Leopoldo Morán por haber hurtado a otro la suma de 8 colones.

El alega que lo hizo porque eso sujeto le debe unos dineros y no quería pagarlo.

Será castigado.

La menor Lufiana Araya, fue detenida por implorar caridad pública.

Durante el día de ayer, fueron detenidos algunos otros mendigos, que también vagaban por las calles con el mismo fin.

Fueron detenidos ocho muchachos que se ocupaban en jugar a los dados.

Se les decomisó algunos dados, tapetes y demás enseres de juego.

Ni se Cae el Cabello ni Quedará una Partícula de Gaspa

¡Cuide su cabello! Duplique su belleza en pocos minutos

Un frasco de "Danderine" pone el Cabello espeso, lustroso, ondulado y lo embellece

Usted no encontrará una partícula de gaspa ni que se le cae el cabello y que no le pica el cráneo después de pasados 10 minutos de la aplicación de Danderine, sino por el contrario, lo que le agradará será ver que después de usarlo por algunas semanas, el cabello se le pone fino, espeso y suave, y el cabello nuevo le crecerá por todo el cráneo.

Danderine es para el cabello lo que la lluvia y el sol para las plantas. Va directamente a las raíces fortaleciéndolas y dándoles vigor. Sus propiedades estimulantes y vivificantes hacen que el cabello crezca largo, firme y bonito.

Un poco de Danderine inmediatamente duplicará la belleza de su cabello. No importa lo deslustrado, descolorido, quebradizo o áspero que esté; solamente humedezca un paño en Danderine y páselo cuidadosamente por el cabello, tomando un pequeño ramal cada vez. El efecto es asombroso; el cabello se le pondrá sedoso, ondulado y espeso, y le dará un lustre incomparable, suavidad y abundancia.

Compre un frasco de Danderine de Knowlton en cualquier botica o almacén, y demuestre a los demás que su cabello es tan bonito y suave como cualquier otro, que solamente ha sido abandonado o estropeado por falta de tratamiento; esto es todo. Ud. tendrá un cabello bonito y abundante si prueba un poco de Danderine.

Arbolitos de buena madera a 50 colones el millar en EL INVERNADERO Anderson.

LA BARCELONA

Gran Fábrica de Furos de Cañi y Tuerrique. Surtido de abarrotos y licores extranjeros y del país. Se atiende cualquier pedido por pequeño que sea.

ANTONIO MONTEALEGRE Teléfono 488



NOTE Ud. el contraste entre los enfermos y los que se han curado. Cúrese su catarro, gripe, o dolores de cabeza tomando Tabletas "Bayer" de Aspirina.

"Royal Worcester"

EL CORSE QUE MAS FAMA TIENE POR SU DURACION, PRECIO, CONOCIDA BUENA CALIDAD Y SUS VARILLAS INOXIDABLES

DE ESTOS CORSES ACABA DE RECIBIR LA ELEGANCIA, DE J. CASTRO G. UN ENORME SURTIDO Y LOS PONE A LA DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA A PRECIOS EQUIATIVOS.

Aruncios de Ocasión

Veinticinco céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

VENDO O CAMBIO por terreno inculto tres casas situadas en la villa de Juan Vinas, en lugar céntrico de la población y libres de gravamen.—**RAFAEL HIDALGO**—Capitales, Julio 18 de 1914.

TALLER DE CARPINTERIA con motor eléctrico y maquinaria en perfecto buen estado para elaborar madera, se vende o cambia por otra propiedad. Es buen negocio por ofrecerse en ventajosas condiciones. Informará **ANDRÉS S. RAMSBOTT**.—Apartado 468.

VENDO UNA FINCA situada en la deliciosa región de Fraijanes, constante de 175 manzanas en pastos y montaña, con 75 reses y 12 bestias. Es terreno propio para agricultura, pero más aún para ensanchar más la cría de ganado.

Para precio y condiciones enterarse con el que suscribe, en San Juan de Rivas.—**ISAAC UGALDE GARCIA**.

VENDO un fonógrafo Triumph en perfecto buen estado, con 100 fonogramas azules. Llamar al Teléfono 50 en la mañana.—**Guillermo Vargas A.**

FARMACEUTICOS: por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Corporación, convoco a los señores farmacéuticos para una Asamblea General que se verificará el sábado veintinueve del presente mes, a las ocho de la noche y en local acostumbrado. El objeto de esta reunión es resolver asuntos de interés general. Se ruega la asistencia.—El Secretario, **ALONSO PEREZ CALVO**.

ACCIONES DEL BANCO de Costa Rica. Tengo 5 para vender. Recibo propuestas en la Botica Oriental.—**Felipe Pozuelo**.

VENDO una caldera de 30 caballos de fuerza; 1 motor de 12 caballos; 2 grandes tanques con cerpillón de vapor.—Teléfono 249.—**Emilio Vila**.

¡CURESE UD.! Hoy, con poco dinero y en poco tiempo se verá usted libre de enfermedades, tomando las célebres pastillas Malthier. Para muestras e instrucciones dirijase a Ramón Alvarado, Turrialba, Costa Rica, Agente de la casa The M. A. Winter Co.

TENGO ENCARGO de comprar ahajas, muebles en buen estado, máquinas de coser y de escribir y prendas de valor. Dirija ofertas al apartado 784, San José.

POR QUINCE COLORES MENSUALES Se alquila una pieza esquinera, grande, con servicio interior, propia para habitación de persona sola o para el establecimiento de un negocio de comercio. Está situada en la Calle Sexta Sur, doscientas varas al Sur del Palacio de Justicia. Para informes en la casa No. 258 de la Calle Octava Norte.

SE NECESITAN 100 tuacas de madera de buena clase. Informes en la California, de Emilio Vila.—Teléfono No. 249.

VENDO 175 manzanas repastos y montes en "El Gallito", San Rafael de Heredia. Magnífico clima para cría y engorde de ganado. Informará: **Licenciado Clodomiro Salas**.

VERMICIDA VEGETAL es la que debe usar todo padre que desea tener sus hijos sanos. ¡Cómprala hoy mismo!

FILATELISTAS Se detalla una colección. Dirijirse a Filatelista, Apartado 318, Ciudad.

TACK HING LUNG & CO. FUNDARENAS — COSTA RICA IMPORTADORES DE VARIADAD DE MERCADERIAS Apartado No. 72

Revista de la Prensa

(Viene de la 3a. PAG.)

LA PRENSA LIBRE.—Se pregunta si el viaje del doctor Gutiérrez Navas obedece a la resolución del Gobierno del señor Chamorro de retirar a su Magistrado por razones de economía.

El resto del material, como siempre: sin interés.

NUEVA ERA.—Burundulín continúa la publicación de su Diccionario. He aquí unas cuantas voces nuevas:

"Conspirador, individuo que se dedica a buscar huesos."

"Constipado, dice el sello cuando se descompone."

"Contemplativo, senador."

"Contracosta, que lo diga Adán!"

"Contrafillo, Tucurrique."—Futuro ingeniero. — Don Ricardo Fernández Peralta, entusiasta por la astronomía matemática, ha solicitado el examen previo para obtener el título de Ingeniero.

—Exportación.—Para Bocas del Tero se despacharon 260 sacos de azúcar. Para Boston, 36,832 racimos de bananos y 207 cajas de naranjas.

Nota del Revistero — Suscríbase usted a EL IMPARCIAL. Leyendo EL IMPARCIAL lee usted toda la prensa del país, y además EL IMPARCIAL.

Programa MINISTRO

de la retreta que dará la Banda Militar, esta noche a las 8 p.m. en el Parque Morazán.

- 1o.—Marcha Americana Perkins.
- 2o.—Paz y labor. Obertura. Países.
- 3o.—Anhelos. Pasillo. Fonseca.
- 4o.—La Africana. Fantasia. Meyerbeer.
- 5o.—Perlas del Danubio. Vals Kolisch.

El Director

Alfredo MORALES I.

del Evangelio, D. Luis Gómez B., San Miguel 15, Saneti Spiritus, Cuba. Padecía de fuertes dolores de cabeza y otros males, consecuencia de la dispepsia. Se curó con las **PASTILLAS DEL DR. RICHARDS.**

ALGO QUE INTERESA A TODOS

Quiere usted economizar dinero y tiempo? Vea nuestra sección de **Avisos de Ocasión** donde siempre encontrará algo que le interesará, y podrá comprar, vender o conseguir lo que usted desee, rápidamente.

Dr. Joaquín Berrocal Médico Cirujano

Ha abierto su consultorio en la Cuesta de Moras, 25 varas

Este de la "Nueva Botica de San José"

Horas de consultas: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.

TELEFONO 224

Máquinas para moler maíz

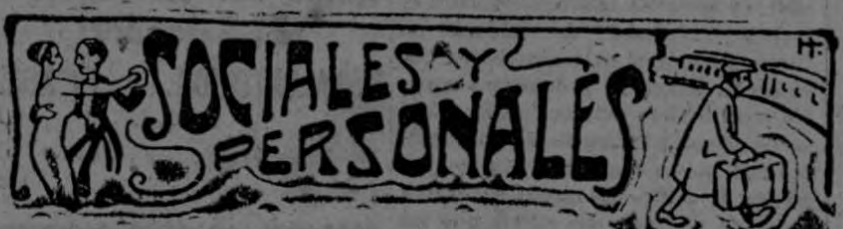
"LA CAMPANA"

Último modelo que presenta más ventajas que los antes conocidos.

"CACAO"

Hemos recibido cartón especial para almórgos.

JUAN ENOHR HIJOS.



Se encuentra en esta capital, procedente de Grecia, don Federico Hopkings.

—Para Heredia salió el joven don Juan Gutiérrez.

—Delicada de salud se encuentra doña Lola Valverde.

—Mejor de su dolencia continúa la señora esposa de don Moisés Morales.

—Para Panamá sale en breve doña Elena Castro v. de Orozco.

—Próximamente partirá para El Salvador don Jenaro Jiménez.

—Completamente restablecida se encuentra la señorita Angelina Saborio.

—El doctor don Rodolfo Espinosa se encuentra ligeramente delicado de salud; le deseamos pronta mejoría.

—Procedente de Puntarenas se encuentra en esta capital don Alberto Fa't.

—También la estimable señora doña Marta Jiménez de Alosta.

se halla postrada en cama en el vecino pueblo de San Francisco de Asís. Que recupere su salud cuanto antes.

—Ya mejor tuvimos ayer el gusto de ver al doctor Segreda quien pronto volverá a sus funciones en la Cámara.

—De Limón ha venido la señorita Niní Fernández a practicar sus exámenes para optar el título de maestra que esperamos obtenga con éxito.

—Para reponer a don Manuel Muñoz en la escuela Porfirio Breñas se ha designado a la competenta maestra señorita Emilia Salazar Acosta.

—El competente Alcalde don Enrique Brenes ha vuelto de nuevo a estar mal de salud.

—Salió ayer para Cartago acompañada de sus hijas doña Elena Salazar de Rivera.

—Un tanto delicada de salud se halla doña Violeta Roig de Chaverri.

—Delicada de salud se encuentra doña Elelvira S. de Jiménez.

—Celebró ayer sus cumpleaños,

"EL IMPARCIAL"
TODO LO VE Y TODO LO SABE

Directorio clasificado de profesionales, artesanos, comerciantes, etc.

Abogados

Emiliano Brenes G. — Frente a los Juzgados.

Bicicletas (Artís. para)

Taller de bicicletas FAITH. — Calle 11, frente al Aserradero de Mr. Wolf.

Clases (idiomas matemáticas)

Guillermo Schupp. — Correo: Apartado 100.

Casas de Agencias

E. Salazar S. — Esquina Noroeste del Parque Central.

Casas de Salud

Clínica Médica Quirúrgica del Dr. Mariano Rodríguez. — Frente Parque Nacional. — Teléfono 147.

Carrocerías

L. Martínez y Hno. Av. 10., 250 v. al Este de Botica Española.

Corderías

Federico Peralta. — 150 varas al Sur de detrás del Colegio de Señoritas.

Colchonerías

Mariano Struck. — 250 varas al Sur de la Catedral, calle del Tranvía.

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Colchones de resortes

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Casas de Huéspedes

Luciano Sastoresi. — 225 varas al Sur de la Estación al Atlántico.

Café molido (Fábrica de)

El Gallito. — Frente al Mercado, Odio y Odio. Frente a Imp. Alsina y 100 varas Sur de la Catedral.

Chocolate (Fábrica de)

El Gallito. — Frente al Mercado, Odio y Odio. Frente a Imprenta Alsina y 100 varas Sur de la Catedral.

Dentistas

B. Marichal M. — Cartago. — Teléfono 45.

Eduardo Monteclegre. — 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Rafael Cruz Meza. — Av. 2. 50 v. al O. del Palacio de Justicia.

Maximiliano Fischel. — 50 v. O. Banco Internacional.

Victor M. Ruiz. — Frente a la Im Nacional, 50 varas Norte del Banco Internacional. — Teléfono 710.

Rafael y Guillermo Meza. — Avenida 5a., lado Este del Telégrafo.

Raúl Orozco Casoria. — Esquina frente a la Biblioteca Nacional.

"Nacionales"

Marca Registrada.

Fábrica de exquisitos puros de B. A. González Tabaco escogido—elaboración esmerada. La más antigua La más económica. Venta al por mayor y de detal en la gran cigarrería "El Progreso" y al lado del Teatro "Actualidades."

Apartado 379 — Teléfono 719

con un balle de confianza, la señorita Ligia Mora.

—Mañana partirá para el campo, en busca de salud, doña Susana Salazar.

—De Alajuela estuvo en esta capital, don Armando J. López.

—Para aquella ciudad la señorita Evangelina Alvarado.

—Un grupo de señoritas entre ellas, Doña Hollen, Mercedes y Hortensia Quirós, ejecutaron un paseo al campo.

Octavio J. Silva. — Al lado de la Lechería Central de don A. González.

Ricardo Kriebel. — Teléfono 709. Apartado 615.

Estampas y Cuadros

El Buen Gusto. — Calle Central Sur, frente a Panadería Josefina.

Espejos (Fábrica de)

José Álvarez. — 25 v. al N. de la Botica Oriental.

Ebanistas

Juan F. Soto, 75 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

Luis Gomis. — Frente al Parque Central.

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Mariano Struck. — 250 varas al Sur de la Catedral, calle del Tranvía.

Manuel Salazar Chacón. — Avenida Central, entre calles 12 y 14.

Antillón y Carrillo. — Lado Oeste de EL IMPARCIAL.

Santos Penón. — Av. 2a. 50 v. O. del Parque Central.

Fotografías

Roa Escandón. — Avenida Central, 75 v. al O. del Mercado.

Fotografía Sotillo. — 25 varas al Oeste del Parque Morazán.

Manuel Gómez Miralles. — Lado S. del Teatro Variedades

Robert Paynter. — (Antigua casa Paynter Bros). Calle de la Estación. Frente a la casa Lara.

Fábricas de Jabones

Canossa y Castro. — Calle Desamparados, 50 v. al Norte de Plaza Colección. — Teléfono 757.

Fábrica de tabacos

E. Villalobos. — Frente al Parque Central.

Funeraria

Antonio Sanou. — Av. Central, 50 v. al O. del Mercado.

Empresa Polini. — 150 varas al Sur del Mercado. — Teléfono 14.

Manuel Campos y Hnos. — Av. Central Este. Teléfono 380.

Fontaneros

Arturo Sánchez Rivas. — Calle 6a., 75 v. al Sur del Palacio de Justicia.

Fundiciones

Alfr. Chávez Schmidt. — 5a. Avenida 50 v. al O. del Parque Morazán.

Garages

Rodolfo J. Martín. — Teléfono 606. 200 v. al N. de la Estación del Pacífico.

Gomas de Mascar

Compañía "Chiclets". — Santiago Palacios, Pasaje Jiménez.

Herradurías

Néstor Ramírez. — Avenida 10 E., entre calles Central y 1a.

Herrerías

Pedro Boladeras. — 50 v. S. del ple de la Cuesta de Moras.

Lecherías

Luis Fernández F. y Co. — Avenida 1a. Este, frente a las oficinas Lindo Bros.

Jardinerías

Jardinería MODERNA. — Tel. 519.

Jardinería "La Florida". — Teléfono 601.

Jardinería LA CAMELIA. — Calle Central Sur. — Teléfono 172.

Jardinería Central. — TELEF. 233. Detrás de la iglesia de la Soledad.

Jardinería EL ROSAL, de M. Campos Hermanos. — Teléfono 520.

Jardinería SANCHEZ. — 50 v. E. de la Casa Presidencial. Tel. 533.

Jardinería AUBERT. — Aranjuez. Teléfono 577.

Librerías

Lectura Barata. — Frente al Correo y Av. Central, 150 v. O. Mercado.

Libros (alquiler de) Compra y venta

D. Merino. — Pasaje Jiménez No. 22

Médicos

Clínica y Consultorio del Dr. Mariano Figueres. — Frente lado E Im. Alsina.

Dr. Fernando Vázquez. — Despacho, frente al Pasaje Central.

Muebles (compra y venta de)

Enrique Foster. — Av. 2a. 25 v. al O. del Parque Central.

Miguel Borrás. — Calle 2., entre "La Magnolia" y el Parque Central.

Adán Barrantes S. — Pasaje Jiménez, río.

Muebles a plazos

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Muebles (almacén de)

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Maderas (Venta de)

Massey de Figuls (antes Pacific Lum ber Co.) Calle Tranvía Pacifico.

Adolfo García. — Frente al Seminario.

Objetos de escritorio

Lectura Barata. — Frente al Correo y Av. Central, 150 v. O. del Mercado.

Optica

Gabinete Optico Salas, del Dr. M. H. Salas. — Calle del Correo.

Platerías

Relojería Carrión—25 varas al Oeste del Banco Internacional.

Platería Segura. — Frente a la Plaza de la Artillería.

Platería Artística de A. Briceño M. Av. Central, 50 v. O. del Mercado.

Rafael París Espinar. — Frente a LA INDIA.

Papelería

Lectura Barata. — Frente al Correo y Av. Central, 150 v. O. del Mercado.

Paragüerías

Gumersindo Gómez. — 25 varas al Norte de "El Cometa".

M. Rego. — La Japonesa. — 50 varas al Sur de "El Cometa".

Peinados y Postizos

Amelia Paniagua de Peña. — Lado Este del Banco de Costa Rica.

Restaurantes

María de Torres. — Avenida Central, frente al Mercado.

Dos Hermanos, de Josefa, 25 varas al N. O. del Mercado.

Representantes de Extranjeras

José R. Hernández. — Avenida Central, Contiguo al Royal Hotel.

Relojerías

Platería Carrión—25 varas del Banco Internacional.

Relojeros

Elias Muñoz V. — Frente al edificio del Correo.

Sastres (Material)

Sastrería Brenes. — Frente a la Iglesia del Carmen.

Suela para Zapatos

Gabriel Coronado. — Pasaje Central.

Semillas

La Gran Via. — Esquina del Mercado.

Sombrerías

Tomás Valverde. — 50 v. al Sur de la Artillería.

Taller de Costura

Amelia Paniagua de Peña, Este del Banco de Costa Rica.

Taller de calefacción eléctrica

RFL & Cos. — Detrás del Colegio de Señoritas.

Talleres de muebles